

DISERTACION

SOBRE

EL SALMO EXURGAT,

LXVII. SEGUN LA VULGATA, LXVIII. SEGUN EL HEBREO.

I.
Dificultad
del salmo.
¿De qué pro-
viene?

El salmo *Exurgat* se tiene por el mas difícil. Es preciso confesar, decia Simon de Muis, que hay en él tantos escollos y laberintos, como versos, ó como palabras: *Fatendum est in hoc psalmo tot ferme scopuli, tot labyrinthi, quot versus, quot verba* (1); de suerte que podria con razon llamarse la cruz de los entendimientos, y el oprobio de los intérpretes: *Non immerito crux ingeniorum, et interpretum opprobrium dici posset*. Su dificultad proviene de las variantes que le obscurecen; de la diversidad de sentidos que los traductores han dado á unas mismas expresiones; de la concision del estilo, que encierra en pocas palabras los objetos mas grandes y vastos; de la viveza con que se suceden las ideas, pasando rápidamente de un objeto á otro, pues cuando se cree estar con el Profeta en medio de los Israelitas en el desierto, se ha pasado ya con ellos á la tierra de promision; y finalmente de los misterios que se presentan en él bajo expresiones enigmáticas, que no es dado entender á los Judíos incrédulos, sino á los discípulos de Jesucristo; pues cuando parece que se habla de el Arca del Señor, y de Israel su pueblo, se está hablando de Jesucristo y de su Iglesia.

II.
Opiniones
de los anti-
guos y mo-
dernos so-
bre el objeto
y ocasion de
este salmo.

S. Pablo nos descubre en él el misterio de la ascension del Señor, cuando tratando de ella, aplica á nuestro Salvador estas palabras: *Ascendisti in altum, cepisti captivitatem, accepisti dona in hominibus*, ó mas bien *in homines* (2). De aquí parten los padres griegos y latinos para explicar todo el salmo, aplicándole á Jesucristo y á su Iglesia. Pero los intérpretes modernos buscan en él un sentido histórico que convenga al pueblo de Israel, á cuya historia se refiere visiblemente la letra del texto. Las maravillas de la salida de Egipto están recordadas en él con bastante claridad; pero ¿á qué alude lo restante del salmo? ¿cuál fué la ocasion con que se compuso? ¿cuál su objeto? Sobre todo esto están muy divididos los intérpretes.

La inscripcion dice que es de David, pero se ha creído descubrirle algunos rasgos relativos al tiempo de Sennaquerib ó al de Ciro. Mas siendo David profeta, bien puede ser que al anunciar los

(1) Simon de Muis, *Comm. in Psalm. sub fin. Comm. in ps. 67.*—(2) *Psal. LXVII. 19. Ephes. iv. 8.*

triumfos de la Iglesia, representados por los de Jerusalem, parezca que habla de estos, que eran en efecto la figura de aquéllos. Por tanto nosotros no negamos que él le haya compuesto.

Pero ¿en qué ocasion le compuso? ó mas bien ¿cuándo le fué inspirado? Las ideas bélicas que se advierten en él hacen presumir que fué en alguna de sus expediciones militares; pero por otra parte el principio de la pieza, que imita las palabras que Moyses pronunciaba en el desierto cuando se levantaba el Arca del Señor, para pasar de un campamento á otro, parece indicar que se compuso por alguna de las translaciones de el Arca. Dos translaciones célebres hubo en tiempo de David, una de Cariatirim á la casa de Obededom, y la otra de allí al monte Sion. Muchos intérpretes con Calmet, Carrieres y Vencé creen que en esta última fué compuesto el Salmo. Pero como parece que las ideas bélicas no convienen á ninguna de estas dos translaciones hechas en tiempo de paz; se ha buscado en el reinado de David otra hecha en tiempo de guerra, y se ha creído hallarla durante la guerra que hizo este príncipe contra los Ammonitas. La Escritura no dice expésamente que el Arca hubiera sido entónces llevada al combate; pero sí, que habiendo venido Urias del ejército á recibir órdenes de David, rehusó ir á descansar á su casa, diciendo: *El Arca de Dios, Israel y Judá están debajo de pavellones; y yo he de ir á mi casa! No lo haré* (1); y de aquí han inferido muchos intérpretes que efectivamente fué llevada el Arca al campo de Israel y de Judá sobre la ciudad de Rabbah. M. Ladvocat trata de probar que esta translacion fué la ocasion del salmo, que en su concepto es una oda de triunfo y de accion de gracias cantada por David y por todo el ejército, cuando despues de haber tomado á Rabbah, y conquistado el pais de los Ammonitas, volvió á Jerusalem con el Arca de la alianza y con su ejército. En consecuencia impugna á los que han querido referir el salmo á una de las otras dos translaciones, y especialmente á la primera que se hizo de Cariatirim á la casa de Obededom.

Habiendo comunicado M. Ladvocat sus reflexiones al P. Houbigant, que no fué enteramente de su opinion, se escribieron uno al otro varias cartas sobre esta materia, las cuales despues se reunieron é imprimieron. El padre Houbigant convenia en que el salmo no podia referirse á la primera translacion del Arca; pero le referia á la segunda, y no queria admitir la tercera. M. Ladvocat insistia en defenderla, y sostenia que el regreso de el Arca despues de la toma de Rabbah habia sido no solo la ocasion, sino el objeto del cántico. El primero no cedió á esta opinion, pero escribió últimamente á su competidor estas expresiones juiciosas. „Me parecen muy buenas „y muy sólidas las reflexiones que haceis contra los que piensan que „el objeto del salmo *Exurgat* es la translacion de el Arca de Cariatirim; esta no podia ser mas que la ocasion.”

Importa observar que en estas expresiones se distinguen muy juiciosamente la ocasion del salmo y su objeto, que en efecto son dos cosas muy distintas. La sublevacion de los Filisteos contra David al principio de su reinado, puede muy bien haber sido

III.
En los sal-
mos impor-
ta distinguir
el objeto de
la ocasion.

(1) 2. Reg. xl. 11.

la ocasion del salmo segundo; pero su objeto es el establecimiento del reinado de Jesucristo á pesar de la sublevacion de todos los pueblos; pues no es á David, sino á Jesucristo á quien Dios su padre dice: *Tú eres mi Hijo; yo te he engendrado hoy* (1). La persecucion que David sufrió de parte de Saul puede haber sido la ocasion del salmo xv; pero la pasion, la muerte y la resurreccion de Jesucristo son su objeto; porque no es á David, sino á Jesucristo á quien se dice: *No permitirás que tu santo vea la corrupcion* (2). Las multiplicadas victorias de David fueron ciertamente la ocasion del salmo xvii. que se halla al fin de la historia de este príncipe en el segundo libro de los Reyes; pero el objeto de este cántico admirable son las victorias de Jesucristo y de su Iglesia, que no forma con él mas que un solo hombre, cuya cabeza es él mismo, y cuya voz son los salmos; pues no es David, sino Jesucristo el que dice por boca de este príncipe: *Me libertarás de las contradicciones de mi pueblo, me harás cabeza de las naciones, y publicaré entre ellas tus alabanzas* (3). El peligro mayor en que David pudo hallarse seria por ventura la ocasion del salmo xxi; pero su objeto es el extremo á que Jesucristo quiso ser reducido por nosotros en la cruz; pues no es David, sino Jesucristo el que por boca del Profeta dice: *Han taladrado mis manos y mis pies, han dividido entre sí mis vestidos, y han echado suertes sobre mis vestiduras* (4). El matrimonio de Salomon con la hija de Faraon pudo ser la ocasion del salmo xlv; pero su objeto es la alianza de Jesucristo con la Iglesia su esposa; porque no es de Salomon, sino de Jesucristo de quien se dice: *Tu trono, ó mi Dios, subsistirá en los siglos de los siglos. O Dios, el Dios tuyo te ungió con óleo de alegría con preferencia á los que tienen parte en tu gloria* [5]. Así pues, alguna translacion del Arca pudo ser la ocasion del salmo lxvii, pero su objeto es la translacion del Arca viva del Señor, la ascension de Jesucristo, que se elevó de la tierra hasta lo mas alto de los cielos, para sentarse á la diestra de su Padre, y ejercer su autoridad hasta el dia en que vendrá en gloria y magestad á juzgar á los hombres; pues de él es de quien se dice: *Ascendiste á lo alto; llevaste contigo á tus cautivos; recibiste dones para derramarlos entre los hombres* [6].

IV.
¿Qué translacion del Arca dió ocasion al salmo lxvii?
¿Cuál es su objeto?

Mas ¿cuál fué la translacion del Arca que pudo haber dado ocasion á que este salmo se le inspirase á David? ¿Fué la primera, la segunda, ó la tercera si la hubo? El Espíritu Santo ha querido que lo ignoremos, lo cual deberia bastar para persuadirnos de que esto en la realidad nos debe ser indiferente. Nada hay mas incierto que lo que comúnmente se cuenta sobre la ocasion de los salmos; y son vanas todas las investigaciones de esta clase, que nunca terminan mas que en conjeturas. Lo que hay cierto é indudable es que el grande y principal objeto de los salmos es Jesucristo y su Iglesia. Esto es lo que merece toda nuestra atencion.

El P. Houbigant y M. Ladvocat, están de acuerdo en que la translacion del Arca de Cariatim á Jerusalem no fué la ocasion del salmo *Exurgat*. El primero dice que lo fué la segunda translacion

(1) *Psal.* ii. 7.—(2) *Psal.* xv. 10.—(3) 2. *Reg.* xxii. 44. 50. *Psal.* xvii. 44. 50.—(4) *Psal.* xxi. 17. 19.—(5) *Psal.* xlv. 7. 8.—(6) *Psal.* lxxii. 19.

cuando el Arca fué llevada de la casa de Obededom al monte Sion. El segundo sostiene que fué otra tercera translacion, de la ciudad de Rabbah, á donde en su concepto habia sido llevada. Esto puede ser así, y es preciso confesar que maneja muy bien el autor el argumento, que funda en las expresiones de Urias. Pero querer que esta translacion haya sido, no solamente la ocasion, sino el objeto del salmo, y que todas sus expresiones se refieran á este acontecimiento, tememos que sea adelantar mucho, y acaso fatigarse en vano; porque el Espíritu Santo que ha dejado este punto en tanta obscuridad, verosíblemente no ha juzgado que nos era útil conocerle. Lo principal es saber, si por aplicar el salmo á este ó al otro acontecimiento, nos ponemos en riesgo de alterar su sentido principal, que tiene por objeto á Jesucristo y á su Iglesia; no confundir la ocasion del salmo con su objeto, y no perder de vista el sentido profético, aun cuando se considere el histórico, que no es mas que su sombra, porque es necesario que haya siempre alguna relacion entre la sombra y la realidad; y cuando se padece extravío buscando la sombra, se corre mucho riesgo de engañarse acerca de la realidad; mas, al contrario, cuando se tiene seguridad de la realidad, es fácil conocer la sombra que la representa.

Vamos á poner á la vista del lector las dos principales versiones latinas del salmo, esto es, la Vulgata, hecha del griego de los Setenta, y la de San Gerónimo, hecha del hebreo. De este modo tendremos representado el texto hebreo, y la traduccion griega de los Setenta. Aquel contribuirá á ilustrar las versiones, y estas á ilustrar á aquel. En las expresiones del salmo buscaremos el sentido principal, es decir, el profético que San Pablo nos descubrió en él. Este sentido nos servirá de piedra de toque para juzgar del histórico, ya se quiera aplicar el salmo á la segunda translacion del Arca, segun la opinion comun que sigue el P. Houbigant; ya se quiera aplicar á la tercera, conforme al parecer de M. Ladvocat, manifestando siempre una imparcialidad igual.

Plan de esta disertacion

SALMO LXVII.

VERSION VULGATA.

VERSION DE SAN GERÓNIMO.

- | | |
|--|--|
| 1. In finem, Psalmus Cantici, ipsi David. | 1. Victori, David, Psalmus Cantici. |
| 2. Exurgat Deus et dissipentur inimici eius: et fugiant qui oderunt eum, à facie eius. | 2. Exurgat Deus, et dissipentur inimici eius: et fugiant qui oderunt eum, à facie eius. |
| 3. Sicut deficit fumus, deficiant: sicut fluit cera à facie ignis, sic pereant peccatores à facie Dei. | 3. Sicut deficit fumus, deficiant: sicut tabescit cera à facie ignis, sic pereant impii à facie Dei. |
| 4. Et iusti epulentur et exultent in conspectu Dei, et delectentur in laetitia. | 4. Iusti autem laetentur et exultent in conspectu Dei, et gaudeant in laetitia. |

OBSERVACIONES.

¶ 1. *In finem*; segun San Gerónimo *Victori*, segun los mas de los intérpretes modernos *præcentori*. La palabra hebrea *Lamnatseach*, se

Observaciones sobre el

V. 1. que contiene el título del salmo.

toma en estos diversos sentidos, como se ha visto en la Disertacion que trata de ella.

Ipsi David, ó solamente *David*. El *ipsi* de la Vulgata viene del griego, y no sirve mas que para indicar el dativo que los griegos explican con el artículo *to David*. Este salmo pertenece á David que le compuso, y se refiere al Libertador prometido, designado despues por los profetas con el nombre de David.

Psalmus Cantici, ó como explica muy ingeniosamente M. Ladvocat: *Psalmus-Canticum*, esto es, cántico acompañado con la música, de manera que los instrumentos preludiaban.

VII.
Sobre el V. 2. *Exurgat... dissipentur... fugiant... De qué modo ha levantado Dios y ha dispersado y puesto en fuga á sus enemigos.*

V. 2. *Exurgat Deus, et dissipentur inimici ejus: et fugiant qui ederunt eum, à facie ejus*. Estas palabras son una imitacion de las que Moises decia cuando se levantaba el Arca para comenzar una marcha, segun se lee en el libro de los Números: *Cuando el Arca se levantaba, decia Moises: Levántate, Señor, disípense (ó dispérsense) tus enemigos, y huyan de tu presencia los que te aborrecen* (1). Por esto se conjetura que el salmo fué compuesto con ocasion de alguna de las translaciones del Arca. En lugar de *dissipentur*, algunos ejemplares de la Vulgata decian *dispergantur*, y parece que San Agustín leía tambien de este modo, pues dice: „Estó ya se cumplió: se „levantó Jesucristo, que es Dios superior á todas las cosas, y bendito „en todos los siglos; y los Judíos sus enemigos se han dispersado en „todas las naciones.” *Jam factum est; exsurrexit Christus qui est super omnia Deus benedictus in saecula; et dispersi sunt inimici ejus per omnes gentes Judaei* (2). Esto conviene bien aun á las palabras hebreas; de suerte que desde el primer verso nos ofrece el salmo en la energía de sus expresiones, el sentido profundo y misterioso que en él se halla oculto bajo la letra del texto. El P. Houbigant conserva la expresion de la Vulgata *dissipentur*, suprimiendo la conjuncion *et* que no existe en el hebreo. M. Ladvocat expresa el sentido enérgico del hebreo, diciendo *dispergantur*, y cree que la conjuncion *et* falta por omision de los copiantes, pues se halla en el texto del libro de los Números.

VIII.
Sobre el V. 3. *Pereant peccatores ó impii*. De qué manera ha hecho Dios desaparecer á los impíos, y los ha exterminado.

V. 3 *Sicut deficit fumus, deficient: sicut fluit cera à facie ignis, sic pereant peccatores* (ó como traduce San Gerónimo *impii*) *à facie Dei*. Así como el verso anterior caracteriza expresamente la dispersion de los Judíos despues de la ascension de Jesucristo, este podria señalar particularmente la ruina del paganismo, y la eterna perdicion de aquellos gentiles que han rehusado creer en el Salvador, que les fué anunciado por los apóstoles y por sus sucesores, segun lo que se dice en el salmo IX. *Reprendiste á las naciones, é hiciste perecer al impío* (3). El texto hebreo puede traducirse á la letra: *Sicut dispellitur fumus, dispelles*; pero todos los intérpretes antiguos han traducido, como la Vulgata y San Gerónimo *dispellantur* en plural, bien porque hayan leído en el hebreo el *dispellantur*, como lo conjeturan M. Ladvocat y el P. Houbigant, ó bien *dispellant se*, como lo sospecha el segundo, fundado en que efectivamente esta última leccion se acerca mas á la presente. Este plural se conforma bien con el siguiente: *Sic pereant*, porque ambos se refieren al nominativo plural *impii*. La

(1) Num. x. 35.—(2) Aug. Enarr. in Psalm. lxxvii. n. 2.—(3) Psalm. ix. 6.

palabra hebrea que aquí se traduce *peccatores* es la misma que en la Vulgata se traduce ordinariamente *impii*, y estando puesta en oposicion con la expresion *qui oderunt eum*, caracteriza particularmente á los gentiles infieles; así como *qui oderunt eum*, refiriéndose á Jesucristo, caracteriza particularmente á los Judíos incrédulos. M. Ladvocat y el P. Houbigant han usado aquí muy bien de la voz *impii*.

V. 4. *Et justi epulentur* (ó segun San Gerónimo, *Justi autem laetentur*), *et exultent in conspectu Dei, et delectentur* (ó segun San Gerónimo *et gaudeant*) *in laetitia*. Los justos, puestos aquí en oposicion con los Judíos incrédulos y con los gentiles infieles, pueden significar particularmente á los que habiendo sido justificados por la fe en Jesucristo, han hallado en él la fuente de aquella alegría pura y santa á que el Apóstol los convida, diciéndoles: *Regocijaoos en el Señor, os lo repito, regocijaoos* (1). La voz *epulentur* de la Vulgata probablemente viene de alguna errata del copiante, porque despierta la idea de un banquete, y no se ha hablado de banquete ni en el griego ni en el hebreo. Los antiguos aun en la Vulgata leían *juvententur*, expresion que corresponde mejor al griego y al hebreo, que en la version de San Gerónimo se traduce *laetentur*, cuya voz han conservado el P. Houbigant y M. Ladvocat.

IX.
Sobre el V. 4. *Justi epulentur ó laetentur*. Carácter de los justos á quienes se ha prometido esta santa alegría.

VERSION VULGATA.

VERSION DE SAN GERÓNIMO.

5. Cantate Deo, psalmum dicite nomini eius: iter facite ei qui ascendit super occasum: Dominus nomen illi: Exultate in conspectu eius.

5. Cantate Deo, canite nomini eius: praeparate viam ascendentem per deserta: in Domino nomen eius, et exultate coram eo:

Turbabuntur à facie eius.

6. Patre pupillarum et defensore viduarum: Deus in habitaculo sancto suo.

6. Patris orphanorum, et iudicis viduarum: Deus in loco sancto suo.

7. Deus qui inhabitare facit unius moris in domo: qui eduxit vinctos in fortitudine, similiter eos qui exasperant, qui habitant in sepulchris.

7. Deus inhabitare facit solitarios in domo, educet vinctos in fortitudine: increduli autem habitaverunt in siccitatibus.

OBSERVACIONES.

V. 5. *Cantate Deo, psalmum dicite nomini eius*, ó segun S. Gerónimo, *canite nomini eius*, ó mas literalmente, *Psallite nomini eius* como traducen el P. Houbigant, y M. Ladvocat; pues el hebreo comprende en una sola palabra la idea que la Vulgata expresa en estas dos, *psalmum dicite*. Jesucristo nuestro Salvador recibió un nombre superior á todo nombre, y digno de todas nuestras alabanzas, como que es el único por el cual podemos salvarnos. *Cantate* significa la música vocal, *psallite* la instrumental. Segun los padres, nuestros instrumentos son nuestros cuerpos, que nos sirven para alabar á Dios, y tributarle homenaje con la práctica de las buenas obras, al mismo tiempo que nuestra voz le da gloria con la pública profesion de nuestra fe: *Cantate Deo, psallite nomini eius*.

Iter facite ei qui ascendit super occasum, ó segun S. Gerónimo, *Parate viam ascendenti per deserta*. Los Setenta traducen á la letra

X.
Sobre el V. 5. *Cantate Deo, psallite nomini eius*. Como es glorificado el nombre de Dios.

XI.
Continuacion del V. 5

(1) Phil. iv. 4.

Iter facite ei qui ascendit super occasum, ó super nubes. Esto se refiere particularmente á la ascension de Jesucristo.

super occasus en plural, lo cual es prueba de que leyeron el plural como hoy se lee en el hebreo. El P. Houbigant y M. Ladvocat prefieren esta traduccion: *Viam sternite equitanti per deserta.* El segundo insiste mucho en la palabra hebrea, que significa *deserta*, y dice que no puede haberse tomado por *occasus* en plural, sino con relacion á otra palabra distinta que significa *occasus* en singular. Observa tambien que ni en uno ni en otro sentido puede convenir á la translacion del Arca de Cariatiarim, ó de la casa de Obededom, por que en ninguna de ellas se atravesaron desiertos, ni se caminó al occidente, sino al oriente. Y por último se persuade que de aquí puede inferir que la expresion conviene mucho mejor á la translacion del Arca de Rabbah á Jerusalem, porque en ella se atravesaron desiertos, y se caminó de oriente á occidente. Pero la voz hebrea que él traduce *equitanti* no está restringida, como esta, á significar el que anda á caballo, pues significa tambien el que va en un carro. El mismo M. Ladvocat conviene en esto, porque al traducir á nuestra lengua, lo hizo de esta suerte: *Allanad el camino al que llevado en su carro atraviesa los desiertos.* La palabra *equitanti* aleja del todo la idea que los Setenta y S. Gerónimo expresan mucho mejor con *ascendenti.* El Arca representa aquí á Jesucristo. Las naciones en que iba á establecer su reino eran como vastos desiertos, cuyo camino debia prepararse con la predicacion de los apóstoles, así como en la Judea habia sido preparado con la de S. Juan Bautista, de quien Isaías dijo: *He aquí la voz del que clama en el desierto: Preparad el camino al Señor* (1). Ademas, el centro de la verdadera religion iba á transferirse del oriente al occidente, y á esto tal vez podria aplicarse la expresion de los Setenta *super occasus*, ó como traduce la Vulgata *super occasum.* Mas este *super* de la Vulgata y de los Setenta señala los vestigios de otra leccion que convendria aquí perfectamente, y cuya idea nos han conservado los Rabinos, observando con razon que este texto es paralelo al del *V 34 qui ascendit super coelum coeli*, de donde han inferido que puede significar, *qui ascendit super coelos.*

XII. Continuacion del *V 5. Dominus* (ó *Ia* ó *Jehová*) *nomen illi.* Prueba de la divinidad de Jesucristo.

XIII. Continuacion del *V 5. Exultate in conspectu ejus.* Este convite se dirige á los justos.

XIV. Sobre el *V 6. Turba-*

Dominus nomen illi. O segun S. Gerónimo, *In Domino nomen eius.* En el hebreo se lee efectivamente *in Ia*, cuya silaba *Ia*, que se ve al fin de la palabra *Alleluia*, se considera como abreviatura del gran nombre *Jehová*, que los Setenta y la Vulgata traducen comúnmente *Dominus.* Este nombre *Jehová* ó el simple *Ih* atribuido aquí á Jesucristo, es una prueba de su divinidad.

Exultate in conspectu ejus, ó segun S. Gerónimo, *Et exultate coram eo.* Tanto en el griego como en el hebreo se halla la conjuncion *et*, y así falta en la Vulgata por omision del copiante; ella significa que este es el último miembro del verso. Este convite se dirige, como el del *V 4*, á los justos, y á los que tienen la dicha de creer en Jesucristo, pues á ellos está reservado regocijarse en presencia del Señor.

V 6. Turbabitur á facie ejus. Estas palabras que se hallan en la version de los Setenta y en la Vulgata, y no en la version de S. Gerónimo ni en el hebreo, explican perfectamente la conmocion que

(1) *Isai. xl. 3.*

causó entre los Judíos y entre los gentiles la predicacion del Evangelio; unos y otros se turbaron, los que no creyeron se declararon contra los apóstoles y sus discípulos, y llegaron al extremo de su turbacion, cuando se manifestó sobre ellos la venganza de Dios.

Pater orphanorum et iudicis viduarum: ó segun S. Gerónimo, *Pater pupillorum et defensore viduarum.* Es decir, que S. Gerónimo y los Setenta han hecho la concordancia con el pronombre precedente; pero no es conforme al genio de la lengua sagrada concordar de esta suerte los nombres y los pronombres, y se enlazaria mejor con lo siguiente: *Pater orphanorum* (ó *pupillorum*) *et iudex* (ó *defensor*) *viduarum, Deus in loco* (ó segun S. Gerónimo *in habitaculo*) *santo suo.* El P. Houbigant y M. Ladvocat han preferido esta traduccion, la cual no obsta para que la frase se enlace íntimamente con la precedente. He aquí, pues, lo que causará turbacion á todos los que se levanten contra Jesucristo y contra sus discípulos; que desde lo alto del santuario celestial donde reside, es padre de los huérfanos y juez y defensor de las viudas. Los huérfanos de quienes es padre son sus mismos discípulos, que entregados á las persecuciones, parecen en el mundo como huérfanos abandonados. Las viudas de quienes es defensor y juez son las iglesias fundadas por sus apóstoles, que parecen estar sin defensa en medio de las persecuciones. Como los Hebreos tienen otra voz que significa *iudex*, presumimos que la que se halla en este lugar está mejor traducida *defensor*, como la traduce S. Gerónimo, pero siempre con relacion al tribunal; de suerte que es el defensor de la causa de las viudas y su abogado, segun la expresion de que se vale S. Juan cuando dice que Jesucristo es nuestro abogado (1) para con el Padre. Los Setenta que traducen *in loco*, acaso no leyeron en el hebreo la voz que leyó S. Gerónimo y que aun hoy se lee, la cual significa *in habitaculo*; bien que el sentido es siempre el mismo; porque el lugar santo, la habitacion santa en que Jesucristo reside, haciendo resplandecer su gloria, es el cielo, en donde está sentado á la diestra de su Padre, y en donde no cesa de interceder por sus discípulos, y por las iglesias que sus apóstoles fundaron.

V 7. Deus, qui inhabitare facit unius moris (*unanimis* se leia ántes) *in domo.* O segun S. Gerónimo: *Deus inhabitare facit solitarios in domo.* El hebreo dice á letra: *Deus inhabitare faciens*, lo cual está bien traducido en *qui inhabitare facit.* Dios en su santuario es el padre de los huérfanos, y el defensor de las viudas; aquel Dios que hace habitar y establece en su casa á los que están solos ó abandonados, á los que están unidos entre sí, siendo todos de un mismo sentir y de una misma conducta. Este es precisamente el carácter de los discípulos de Jesucristo, que perteneciendo todos á un mismo cuerpo, y debiendo estar todos animados del mismo espíritu; no tienen ni deben tener mas que un corazon y una alma. Esto es lo que indica aquí particularmente la expresion hebrea, la cual significa *unicos*, y está muy bien traducida por los Setenta *unius moris*, ó como se lee en los antiguos ejemplares de la Vulgata, *unanimis.* Esta última voz, aunque no corresponde muy bien á la griega, tradu-

(1) *1. Joan. ii. 1.*

buntur á facie ejus. Palabras que se omiten en el hebreo. Su conveniencia aquí.

XV. Continuacion del *V 6. Pater orphanorum et defensor viduarum.* ¿Qué representan estos huérfanos de quienes Dios es padre, y estas viudas de quienes es defensor?

XVI. Sobre el *V 7. Deus qui inhabitare facit unanimes in domo.* De qué modo se halla cumplido esto en la formacion de la Iglesia.

ce bien el hebreo, y el P. Houbigant la prefiere. S. Gerónimo se aleja de él traduciendo *solitarios*, y M. Ladvoat se aleja mucho mas traduciendo *unicos* en la significacion de *dilectos*. Todos estos caracteres podrian tambien convenir á los discipulos de Jesucristo, que son los que él une y establece en su casa, que es la Iglesia.

XVII.
Continuacion del V 7
Qui educit vinctos in fortitudine ó in rectitudine.

Cómo se cumplió esto en la conversion de los gentiles.

Qui educit vinctos in fortitudine. S. Gerónimo, despues de haber dicho *inhabitare facit*, continúa diciendo *educet*; pero el hebreo dice *educens*, que está muy bien traducido *qui educit*. Los Setenta y S. Gerónimo traduciendo *in fortitudine*, parece que leyeron en el hebreo otra expresion distinta de la que se lee, la cual como no se halla mas que en este lugar, ha sido explicada de varios modos. Los que la traducen *in compedibus*, la derivan de otra voz hebrea que significa *ligavit*. Teodocion la deriva mas naturalmente de una que significa *rectum fuit*, y traduce *in rectitudinibus*, lo que podria expresarse mejor diciendo *in rectitudines*, esto es, como se explican el P. Houbigant y M. Ladvoat, *in viam rectam ó per itinera recta*. Los prisioneros que Jesucristo liberta, son los pecadores que convierte, sacándolos de la esclavitud en que estaban bajo el poder del demonio. Los liberta por su poder, *in fortitudine*, y al mismo tiempo los hace entrar en las rectas sendas de la justicia, *in rectitudines ó in itinera recta*. Esto es lo que Jesucristo hizo principalmente con respecto á los gentiles, á quienes comunicó el don de la fé.

XVIII.
Continuacion del V 7.
Increduli autem habitaverunt in siccitatibus.

Cómo se ha verificado esto en los Judios incrédulos.

Similiter eos qui exasperant, qui habitant in sepulchris. O segun San Gerónimo, *Increduli autem habitaverunt in siccitatibus*. Los Setenta al traducir *similiter*, parece que leyeron una voz hebrea que significa *etiam*, en lugar de otra que significa *sed*, que es la que se lee, y la que S. Gerónimo traduce *autem*. La palabra que se ha vertido *qui exasperant*, puede vertirse *rebeldes ó increduli*; San Gerónimo prefiere lo segundo, el P. Houbigant lo primero. Estos hombres rebeldes ó incrédulos han sido reducidos á habitar en la sequedad, *habitaverunt in siccitatibus*, dice San Gerónimo. La expresion de la Vulgata *qui habitant in sepulchris*, viene del griego *habitantes in sepulchris*. Verosíblemente los Setenta leyeron el hebreo *habitantes*, en vez de *habitaverunt*; y habiendo escrito *in siccitatibus*, se copió despues *in sepulchris* por descuido del copiante. El P. Houbigant y Mr. Ladvoat traducen *loca arenia ó in arenibus locis*; pero la expresion de San Gerónimo *in siccitatibus* es preferible, porque respecto al sentido principal que se refiere á Jesucristo, es decir, respecto á los Judios incrédulos que han atraido sobre sí su venganza, no se trata aquí de lugares áridos, sino de la sequedad en que los ha dejado, privándolos de las lluvias saludables de la gracia, segun lo que dice él mismo en Isafas, anunciando la reprobacion de esta viña pérfida: *Nubibus mandabo ne pluant super eam imbrem* (1). Esta es pues la causa de la sequedad que se caracteriza aquí.

VERSION VULGATA.

8. Deus, cum egredereris in conspectu populi tui, cum pertransires in deserto:

VERSION DE SAN GERÓNIMO.

8. Deus, cum egredereris ante populum tuum, et ambulares per desertum:

(1) Isai. v. 6.

9. Terra mota est: etenim caeli distillaverunt à facie Dei Sinai, à facie Dei Israel.

10. Pluviam voluntariam segregabis, Deus, hereditati tuae: et infirmata est, tu vero perfecisti eam.

11. Animalia tua habitabunt in ea: parasti in dulcedine tua pauperi, Deus.

9. Terra commota est: et caeli stillaverunt à facie tua, Deus, hoc est Sinai, à facie Dei Israel.

10. Pluviam voluntariam elevasti, Deus: hereditatem tuam et laborantem tu confortasti.

11. Animalia tua habitaverunt in ea: praeparasti in bonitate tua pauperi, Deus.

OBSERVACIONES.

V 8. Deus, cum egredereris in conspectu populi tui, ó segun San Gerónimo *ante populum tuum*. El hebreo dice á la letra, *ante faciem populi tui*. El padre Houbigant prefiere la expresion de San Gerónimo, y Mr. Ladvoat la de la Vulgata. Todo es lo mismo. Lo principal es observar que el Profeta, recordando lo que Dios hizo en otro tiempo en favor de los Israelitas, cuando los sacó de la servidumbre que los oprimia en Egipto, nos traza aquí, segun advierte San Agustin, (1), las maravillas de la redencion de los hombres. Jesucristo por su ascension se eleva del Egipto de este mundo, y se pone á la cabeza de su pueblo, para conducirle á la verdadera tierra de promision.

Cum pertransires in deserto, ó segun San Gerónimo, *et ambulares per desertum*. Segun el padre Houbigant y Mr. Ladvoat, *cum incederes per desertum*. El desierto por el cual Jesucristo va á hacer caminar á su pueblo, es, en sentir de San Agustin, la gentilidad, porque las naciones estaban entónces como un desierto: *Desertum erant gentes* (2).

V 9. Terra mota est (ó segun San Gerónimo, *commota est*), *etenim caeli distillaverunt à facie Dei Sinai, à facie Dei Israel*; ó segun San Gerónimo: *et caeli stillaverunt à facie tua, Deus: hoc est Sinai, à facie Dei Israel*. Este texto visiblemente está alterado por los copiantes. El P. Houbigant sospecha que hay en él una transposicion, y que su verdadera leccion seria: *Terra commota est: Sina etiam ille mons à conspectu Dei: etiam caeli stillarunt à conspectu Dei, Dei Israel*. Mr. Ladvoat observa que este verso es una imitacion del cántico de Débora, que segun la Vulgata, dice: *Domine, cum exires de Seir, et transires per regiones Edom, terra mota est, caelique ac nubes distillaverunt aquis. Montes fluxerunt à facie Domini, et Sinai à facie Domini Dei Israel* (3). En los dos primeros miembros el Profeta compara la tierra que se ha estremecido, con los cielos que derraman sus aguas á la presencia de Dios; y en los dos últimos, compara los montes que se han conmovido con el Sinai, que honrado mas particularmente con la presencia del Señor, se ha conmovido mas que los otros.

Terra mota est, etiam caeli distillaverunt. Mr. Ladvoat observa que Moises no dice que la tierra tembló cuando Dios hizo resplandecer su presencia en el monte Sinai, ni que el cielo derramó entónces

XIX.
Sobre el V 8. Deus cum egredereris in conspectu populi tui. Como se ha puesto Dios á la cabeza de su pueblo.

XX.
Continuacion del V 8. Cum pertransires in deserto. Cuál es el desierto por donde Dios ha hecho pasar á su pueblo.

XXI.
Sobre el V 9. Terra mota est etc. Este texto se ilustra con otro del cántico de Débora.

XXII.
Sobre el mismo V. Terra mota est, cae

(1) Aug. Enarr. in hunc. Psalm. n. 9. et seqq.—(2) August. ubi supra.—(3) Judic. v. 4. 5.